SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA Nº 689

Impreso el día 19 de mayo de 2023

Término del artículo 113: 1º de junio de 2023

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: Congreso Mundial Brangus llevado a cabo entre los días 19 y 27 de abril de 2023, en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe. Expresión de beneplácito. Jetter, Manzi, Ascarate, Lena, Galimberti, Torello, Quiroz, Bachey, Zapata, Castets, Asseff, Sotolano, Figueroa Casas, Finocchiaro y Chumpitaz. (1.428-D.-2023.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Jetter y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Mundial Brangus, a realizarse desde el 19 al 27 de abril de 2023 en Argentina, organizado por la Asociación Argentina de Brangus (AAB) y Expo-agro. El congreso contempla la realización de una destacada exposición de carácter internacional en los predios de seis establecimientos en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe y la 53º Gran Exposición Nacional y la 17º Exposición Nacional del Ternero, en la Sociedad Rural de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Congreso Mundial Brangus, organizado por la Asociación Argentina de Brangus (AAB) y Expo-agro, que se llevó a cabo entre el 19 y 27 de abril de 2023, en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe.

Sala de la comisión, 16 de mayo de 2023.

Ricardo Buryaile. – Carlos Y. Ponce. – Pablo Torello. – Gabriela Brouwer de Koning. — Carlos M. Gutiérrez. — Héctor "Cacho" Barbaro. — Carolina N. Arricau. — Lisandro Bormioli. — Sofia Brambilla. — Pablo Cervi. — Pedro C. Dantas. — Germana Figueroa Casas. — Rogelio Iparraguirre. — Ricardo H. López Murphy. — Martín Maquieyra. — Nilda Moyano. — Liliana Paponet. — Eber A. Pérez Plaza. — Roberto A. Sánchez. — Jorge Vara. — Lucio Yapor.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Jetter y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Mundial Brangus, a realizarse desde el 19 al 27 de abril de 2023 en Argentina, organizado por la Asociación Argentina de Brangus (AAB) y Expo-agro. El congreso contempla la realización de una destacada exposición de carácter internacional en los predios de seis establecimientos en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe y la 53º Gran Exposición Nacional y la 17º Exposición Nacional del Ternero, en la Sociedad Rural de Corrientes, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Mundial Brangus, a realizarse desde el 19 al 27 de abril de 2023 en Argentina, organizado por la Asociación Argentina de Brangus (AAB) y Expo-agro.

El congreso contempla la realización de una destacada exposición de carácter internacional en los predios de seis establecimientos en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Santa Fe y la 53º Gran Exposición Nacional y la 17º Exposición Nacional del Ternero, en la Sociedad Rural de Corrientes.

Ingrid Jetter. – Lidia I. Ascarate. – Alberto Asseff. – Karina E. Bachey. – Laura C. Castets. – Gabriel F. Chumpitaz. – Germana Figueroa Casas. – Alejandro Finocchiaro. – Pedro J. Galimberti. – Gabriela Lena. – Rubén Manzi. – Marilú Quiroz. – María Sotolano. – Pablo Torello. – Carlos R. Zapata.

